

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
PUEBLA 7, BURGOS.

Capital — Mus 0'40 céntos. Trimestre 1'20
Año 4'80.
Fuera — S' muestra 3 pias. un año 6.
7 nuncios — 1' y 3' p'nta 25 céntos. H-
nea. 4' 18.
Al suscriptor — 1' y 3' 18, 4' 10.
Papeletas de defunción De 4 p'ets. en
adelante.
Comunicados. — De 35 céntos. línea en
adelante.
Reclamos. — A 25 céntos. línea.
La correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA 7, BURGOS.

Calixto Avila. — Librería, Plaza Mayor,
núm. 41.
Imprenta de Carrióna. — Lain Calvo, 12.
Hijos de Heróles. — Librería, Prim, n.º 21.
Madrid. — Sociedad Española, Alcalá,
6 y 8.
Barcelona. — Roldós y Compañía, Esen-
dillers, 30.
Habana. — Los Aliados, Maralla 57.
Paris. — A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

FARMACIA DE ESCOIA.

AGUA DE SELTZ
Desde 1.º de Abril se expen-
de a los precios siguientes:
15 céntimos sifón
ABONOS.
Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 58, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.
Giros.
Se expiden sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

**Letras de cambio y pagarés de
comercio.**
Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza
resto de España ó el extranjero.
Valores para inversión de capitales.
Esta casa tiene a disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranjeros,
que son entregados en el acto al comprador y
se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
ó en comisión todos los que se coticen en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.
Se pagan a la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extran-
jeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.
Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
a la vista y a plazo fijo abonando los intereses, co-
rrespondientes.

**Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.**

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias a quien las pida.
SAN JUAN, 59, BURGOS.

**Se arriendan habitaciones
amuebladas y sin amueblar. PUEBLA, 7,
principal.**

MARMOLEJO



**AGUAS MINERALES MEDICINALES
RECONOCIDAS**
como
el mejor medicamento para combatir
todas las afecciones del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, BÍLAGES
Y TRÁQUEA.
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dyspepsias.
Catarras del Estómago.
Catarras vesicales ó
intestinales. Dificultad
de la deglución.
Constipación e inflamación
del Hígado y Bazo.
Dolores artísticos y hepáticos.
Cálculos y Arterias.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina. Anemias.
Clorosis. Afecciones nefríticas.
Posador del Estómago.
Dificultad de la digestión.
Insipiente. Convulsiones
de Niños graves
y de incontinentes orinales.
Rumores
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.
SE BEBEN EN BOTELLAS
de cristal.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde
1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
Para PROVEER y demás condiciones
diríjase la correspondencia a la Ad-
ministración, en Marmolejo, provincia
de Jaén.

**Colegio de San Desmes Abad
DE PRIMERA ENSEÑANZA
dirigido por
DON LUCIO TEJADA TOBALINA**
Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior

El Director de este colegio háse visto obligado
por causas ajenas a su voluntad a trasladar su es-
tablecimiento de enseñanza a la planta baja de la
casa del Sr. Alfaro, sita en la misma calle Almirante
Bonifaz, núm. 23, é impulsado por la
necesidad de adquirir nuevo local, se hacía preciso
que este reuniera las mejores condiciones pedagó-
gicas posibles; y con efecto, el que se ofrece las
tiene, aunque a costa de grandes sacrificios, como
may en breve tendrán ocasión de apreciar, no solo
los alumnos sino el público en general, correspon-
diendo de esta manera a la honrosa distinción que
cuando inmerecidamente le viene dispensando los
padres de familia al confiarle la educación é ins-
trucción de sus hijos.
La enseñanza dará principio el día 2 del próxi-
mo Enero. — Burgos 23 de Diciembre de 1893. — El
Director, LUCIO TEJADA TOBALINA.

**Gabinete Odontológico de
SILVA,** donde se practica toda clase de operacio-
nes, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout a precios muy económicos. Cid 26.

SELLOS
Niceto Espiga Reoyo compra
sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certi-
ficados; y otras clases hasta la fecha.
Para vender tratar con el anunciante.
Fernán-Gonzalez, 23, 3.ª derecha,
BURGOS.

D. TRAPERO,
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Ultimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones topológicas de cual-
quiera clase que sean.
San Juan 11 y 13, 3.º

**Venta de una casa. — Se vende
la señalada con el núm. 8 de la calle de Santa Do-
rotea. Informes los facilitará D. Julian Arcanada,
almacenista de trapos, Barrio Gimeno, 19, encargan-
do para ello por el dueño de la misma.**

LA ECONOMICA. — Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Busto. — Calzado sin competencia — Calle del Cid 7 y 9. — BURGOS.

DEPOSITO EN MADRID
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla. — Teléfono 355.



R. Lopez de Heredia y Cia.
RIOJA FINO.

DEPOSITO EN MADRID.
Palacio de la Equitativa.
Calle de Sevilla. — Teléfono 355.

Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las
fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitiremos agentes en todo el Mundo
con buenas referencias ó garantías.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espines Artificiales, Cribas, Cedazos.
Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cabano.
Engrases de maquinarias, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos indus-
triales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA, ZARAGOZA.

**CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL**
TAPIOCA, YES.
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

AVISO veinte mil francos a ganar por
mes con un pequeño capital Mé-
todo nuevo, negocio muy serio. Escribir a MON-
SIEUR LUIS. — Rue de Lepanto. — NICE.

OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDONES
calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía esta-
blecidas.

Gratis a los pobres.
Consulta para estos: Todos los días de doce
una, en el Palacio provincial.
Menos los festivos.

JOSÉ LLOSAS
FABRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.

Esta antigua y acreditada
fábrica elabora sus produc-
tos, conocidos hasta el día,
siéndolas primeras materias
que emplea altamente bené-
ficas para la conservación
de ropas y buena higiene.
Esta casa recomienda a
los consumidores ensayen
sus productos, en la seguri-
dad que han de encontrar
ventajas en la clase y pre-
cios económicos.
Especialidad en jabones
blancos morenos y de pintas
variadas.
Bujías esteáricas de dife-
rentes tamaños.

DESPACHO — Al por mayor Progreso 16.
— Al por menor Vitoria 2.

**RELOJERÍA, JOYERÍA, PLATERÍA,
ÓPTICA,
DE
La Viuda de Federico Garranza.**
4, id. — BURGOS — Cid, 4.

No visitéis ninguna casa sin ver antes esta; la
más antigua, la mejor surtida y más módica en sus
precios; encontraréis en ella un 10 por 100 cuando
menos mas barato que en ninguna otra.
En Relojería, tenemos la venta al por mayor y
menor.
Se hace toda clase de composuras, baratura sin
igual, colocación de relojes de torre y recomposi-
ciones en los mismos.
SIN COMPETENCIA POSIBLE
4, Cid, 4. 3-3

A LOS LABRADORES.
Abonos químicos para toda clase de cultivos,
Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas,
árboles frutales, huertas y jardines.
LA PRODUCCION AGRICOLA. — BARRIO GIMENO, 16.
de la acreditada ar-
mería de la vi-
da de Lucla, esta-
blecimiento situado en
la Galería del Teatro. Para tratar, con dicha seño-
ra en la calle de Fernán-Gonzalez, 45, segun-
do derecha.

TRASPASO
de la acreditada ar-
mería de la vi-
da de Lucla, esta-
blecimiento situado en
la Galería del Teatro. Para tratar, con dicha seño-
ra en la calle de Fernán-Gonzalez, 45, segun-
do derecha.
SUCURSAL DE JUAN RUI
20. — Santa Clara. — 20.
Se necesitan operarios para confeccionar ves-
tuarios para el ejército.
10

ENOPTRO.
Nuevo y artístico retrato que el Sr. Pouljade,
ofrece durante la temporada de Pascuas a toda
persona que encargue media docena de fotografías
de visita ó mayores.
Rebaja extraordinaria de precios durante
quince días.
Novedades y caprichos.
FOTOGRAFIA DE MR. POULJADE,
San Juan, 35, Casa de Peralla.

**EL MUY ACREDITADO
D. EUGENIO FOUBERT**
DENTISTA.
de regreso de Segovia, ofrece su gabinete a su
numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso
segundo. Pone las dentaduras inamovibles por do-
ble presión atmosférica.
Lain-Calvo, 30 y 32, segundo 9

AGENCIA MERCANTIL INDUSTRIAL
Se gestiona todos cuantos asuntos y ne-
gocios ocurran al suscriptor ya sean mercan-
tiles, industriales ó administrativos, en Bur-
gos, Madrid, Barcelona, Bilbao, Valladolid,
Vitoria, Soria, Logroño, Palencia, Zaragoza,
Pamplona, Badajoz, Sevilla, Alicante, Cartage-
na, Cadix, Haro, Miranda de Ebro, Brie-
vesca y Villadiego.
Todo suscriptor tiene derecho a hacer uso
de los teléfonos establecidos por la Empresa
en la capital y en la estación del ferrocarril,
y a la inserción de un anuncio de su casa en
cualquier periódico de la localidad.
SUSCRICION.—En la capital un mes una
peseta. Fuera de ella, dos id.
**Oficina: Calle de Avellanos, nú-
mero 6, Burgos.**

**COLEGIO DE SEÑORITAS
DE
NUESTRA SRA. DEL CARMEN,**
Arco del Pilar, núm. 8, 2.º
Casa de la Señora de Santa María.
Preparación para Maestras en la clase de labro
—BURGOS. 8

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCES
Society of the United States
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
La Compañía más sólida y poderosa de seguros de
vida del mundo.
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual
por primas y mayor cartera de seguros.
Inspección. Isla, 25, BURGOS.
Agente local, Dionisio Monedero. 4

**ANTIGUA FERRETERÍA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS,**
Esta antigua y acreditada casa, surtida con to-
da clase de útiles, herramientas fierros y fabrica-
dos de ramo, ofrece en las mejores condiciones de
clase y precio los artículos siguientes:
Para labradores y herreros.
Gran surtido del inimitable hierro de Barba-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable ductibilidad, consistencia y duración.
Único depósito de venta en BURGOS.
PARA LAS ARTES INDUSTRIALES
Herramientas de todas clases, de marcas acree-
ditadas y legítimas.
PARA CONSTRUCTORES DE OBRAS
Hojas de cinc, planchas, barras, rejas, mazas,
coltanas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
etc. etc.
Para el servicio doméstico.
Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
carnas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, baterías de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-
nas para picar y exprimir el jugo de carne, de to-
mates, de frutas y de sustancias para hacer purés,
etc. etc.
18 Plaza del Duque de la Victoria, antigua del Arzobispo 18

EPISODIOS MILITARES DEL EJERCITO DE APRICA
por D. DIONISIO MONEDERO.
Un volumen de 325 páginas. — 2.ª edición.
De este libro, que ha sido elogiado por la prensa
militar, civil y eclesiástica, quedará agotada la
primera edición a los dos meses de ponerse a la
venta. De ahora adelante, numerosos ejemplares
del Estemo Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa
y la Dirección general de Instrucción, pública.
Véndese a tres pesetas cincuenta céntimos, elegán-
tamente encuadernado en la holandesa en las prin-
cipales librerías y se remitirá certificado al que
envie dicha cantidad en sellos de correos ó letra
de fácil cobro a su autor, barrio del Hospital del
Rey, Burgos.

TRASPASO.
Se hace del antiguo y acreditado Estableci-
miento titulado *La Pichóna* situado en la calle de
San Juan, 64 y Santander, 11, con géneros ó sin
ellos.
Para tratar con su dueño, Benigno Pelayo en
el Café Universal, BURGOS. 3-3

SINFONÍA.
—¡Ay, Martín de mi vida, y qué penas y
qué sobresaltos estoy pasando con eso de los
ferrocarriles de Burgos a Berceo y Aranda!
—¡Ay, señor PAPA-MOSCAS de mis entre-
telas, pues las que yo sufro y experimento,
pueden dar cruz y raya al más pintado!
—Y vamos a ver; ¿crees tú que al fin y a
la postre se verán realizados nuestros pensa-
mientos?
—La verdad, señor, que si he de decir lo
que pienso no sé a qué carta quedarme... De
un lado noto el entusiasmo y el vivo deseo de
la opinión, que hace años pide a la par nues-
tra una línea directa de Santander a Madrid,
que tantos beneficios reportaría a las regio-
nes cántabra, burgalesa, segoviana y madi-
rileña; de otro los obstáculos que se procura
oponer a una tan alta idea; la apatía de
determinadas é importantes entidades, y los
grandes gastos que supone empresa tan colosal
como discutida.
—Pero tienes fe en ella ¿no es esto?
—¡Que si tengo fe! Cuando pienso en ese
vital asunto, que es la mayor parte de los
días, cierro los ojos y la veo; cuando sueño,
se me aparece la línea en toda su extensión,
con sus interminables rails, con sus esbeltas
estaciones, algo más airosas que esta nuestra
del Norte, con sus potentes y magestuosas
máquinas modernas, con sus atentos emplea-
dos, tan inteligentes como bien retribuidos...
Veo, además, que el puerto de Santander, sin
razón alguna olvidado anteriormente, está
lleno de vida, de movimiento; y que las
transacciones comerciales se suceden unas a
otras; que las regiones en donde ni el roma-
no ni el moro osaron fijar su planta avasalla-
dora, antes abruptas y estériles, hoy apare-
cen cultivadas y productivas; que los sencil-
los campesinos oriundos de los celtas, habi-
tantes de los ingratos terrenos de los Alfoz-
es y Castiles, y los que apagan la sed en los
manantiales del Oca y del Omino, viven algún
tanto desahogados por los precios que alcan-
zaron sus frutos; que la noble ciudad que fué
un tiempo cerebro de la España cristiana, y
a la que usted y yo tanto queremos, asegu-
ra, quizás para siempre, su porvenir mili-
tar, civil y comercial, aumenta considerable-
mente su padrón, a recienca su paraliza-
ción de fábricas, talleres, telares,
talleres y comercios; que las cuencas
carboníferas de Juarros, las minas de petró-
leo de Huidobro, y de hierro y de cobre de la
Sierra y sus maderas incabables, tienen fá-
cil salida y alto precio en los mercados del
mundo; que los jugosos caldos de la sin par
Ribera llegan a las mesas de isleños y ame-
ricanos, y que, por último, unos y otros, des-
de los que se amparan bajo las frías rocas de
Reinosa, hasta los que se mecen en el arrullo
de las aguas del caudaloso Duero, despiertan
al fin de su letargo, y entran gozosos en el
concierto general de la actividad, desarro-
llando incansables los veneros de riqueza que
atezoran los campos y los libros....

—Hablas como el mejor de ellos, buen
Martín, y Dios premie tus loables deseos.
Pero para que ese sueño tuyo tan hermoso,
sea una más hermosa realidad, es indispen-
sable que algunos abandonen esa apatía que
enerva el entusiasmo de los demás; que ovi-
den sus propios egoísmos, en gracia al bien
general, y que recuerden que si abandonan
a la casualidad este elevado pensamiento,
las regiones de Mena, Loya y Miranda so-
uirán con el tiempo a Vizcaya y Alava, á
donde tienen más fáciles y prontas comuni-
caciones, y lo propio hará Salas respecto de
Aragón; y Aranda y Roa con Valladolid, pues
los ferrocarriles de la Robla y Ariza vienen a
transformar por completo la división actual de
la provincia.... ¡y calcula tú, señor Martín!
cuanto conviene acudir a tiempo a remediar
un mal tan grande; mal que no solo será
conjurado, sino convertido en incalculable
bien, si, unidos todos, cimieramos la apenas
comenzada obra; uniéndonos directamente a
la capital de la nación y al puerto castellano
más inmediato, que es puerto además de
nuestra esperanza y de nuestra salvación.

CRÓNICAS BURGALÉSAS
CARTAS A UNA DAMA
CAPÍTULO DE UN LIBRO QUE ESTÁ PRÓXIMO A PUBLICARSE.
Madrid 19 de Octubre de 1893.
Al adquirir V. el magnífico claustró de
Fres del Val, me permití indicarle la idea de
que, acaso pudiera trasladarse aquel monu-
mento a Cataluña, situndolo en la cumbre

del monte *Tibi dabo*; donde tiene V. una de
sus posesiones. Parecíame que este proyecto
era perfectamente realizable, y que habría
grandeza para V. solo en intentarlo.
Allí, coronando el *Tibi dabo*, que es el
monte de las leyendas; dominando el Medi-
terráneo, que es el mar de los latinos; apare-
ciendo ante todo Barcelona, que es la ciudad
de los grandes recuerdos, y asomando por
encima de aquel llano, que es vivir donde la
industria y el trabajo alzarón y custodian sus
laboriosos renuevos, ¡qué hermoso, qué gran-
de hubiera sido ver aparecer y levantarse el
claustró burgalés, tan rico por sus bellezas
artísticas y tanto por los arboles de su histo-
ria!

No hubo de arredrarse ciertamente, bien
lo sé, ante la cuantiosa suma que requería
semejante traslado, parvedad para V. y mi-
nuciosa solamente. Párese, si, ante la idea de
no arrancar a Burgos una de sus joyas. En
tierra burgalesa se había levantado. Justo
era que siguiese en tierras castellanas lo que
varones castellanos labraron para honor y
timbre de su patria.
Obró V. así con más discreción que la
que hubo en mi consejo. Tengo la seguridad
de que la noble Burgos se lo ha de agrade-
cer.

Es patriótico, señora mía, y es español,
dejar este monumento en Castilla, que todo
lo que es de una comarca, a ella pertenece;
es de alma selecta acudir a sí reparo; y es
de dama principal y generosa levantar, en
estas ruinas, cómodas y espaciosas celdas pa-
ra albergue de todos aquellos, amigos, lite-
ratos, artistas, personajes, á quienes quiera
brindar hidalga hospitalidad durante los abra-
sadores días del verano, que tan gratos son
y deliciosos en comarcas burgalesas.
Y en verdad que no puede ofrecerse man-
sión más agradable, ni hospital más atra-
yente, ni sitio más encantador, ni centro
más propio para regocijos de soledad y para
deleitos de excursión.

Quien sea excursionista, estará allí en su
elemento. Son infinitas, y todas privilegia-
das, las expediciones que desde Fres del Val
pueden y deben hacerse.
Acaso no existe sitio parecido, que en
más reducido campo, ofrezca tanto que ver
y que admirar; ni mayor golpe de monu-
mentos artísticos más agrupados y cercanos,
ni mejor aglomeración de recuerdos históri-
cos más vivos, ni serie igual de interesantes
excursiones que hacerse puedan con más fa-
cilidad y placer.
El expedicionario tiene allí á mano cuan-
to pueda ser apetito y también satisfacción
de su deseo.

No hablemos ya de Burgos, que está á
un paso, ciudad y cabeza, historia viva de
Castilla, alcázar de honor y gloria, donde
tienen mucho que admirar, que estudiar y
que aprender, el artista en sus monumentos,
el historiador en sus crónicas y anales, el no-
velista en sus tradiciones y leyendas, el lite-
rato en sus códices, el legislador en sus au-
tos de Cortes, y el político en el sabio in-
stituto y honrada administración de sus munici-
pios.
Tocando á Fres del Val está la Cartuja de
Miraflores, aquella que por su configuración,
según creo haber ya dicho anteriormente, y
por la hilera de agujas que ciranda el edifi-
cio, parece un gran sepulcro rodeado de
blandones funerarios, cosa que su construc-
tor Juan de Colonia debió tener seguramente
en cuenta, sabiendo que, al labrar aquella
fábrica, labraba el mausoleo de los que allí
iban a retirarse del mundo, sujetos a la prác-
tica del severo instituto de San Bruno.
Se levanta la Cartuja en un cerro y en
medio de ancho parque que se extiende en
sombras y soberbias alamedas por las orillas
del Arlanzón. Comenzó a construir Juan II,
pero la obra hubo de quedar interrumpida
hasta que ordenó continuarla doña Isal el *la
Catalica* a quien, realmente, puede llamarse
su fundadora, con el piadoso objeto de alzar
en ella el sepulcro de su padre.
Hay en este monasterio mucho en que
embelesarse y de que asombrarse, figurando
entre ello las silleras de los dos coros de
monjes y de legos; la silla del preste ó prior,
como la llaman, que encanta por su gallar-
dia, elevación y esbeltez; el retablo del altar
mayor; el arco sepulcral que guarda las ce-
nizas del infante D. Alfonso, hermano de do-
ña Isabel, aquel que fué rey de los rebeldes
cuando Enrique IV; la sorprendente elígie de
San Bruno, obra maestra del escultor Perai-
ra; y el luminoso sepulcro de alabastro man-
dado erigir por la Reina Católica, obra ad-
mirable de Gil de Siloe, en donde descansan
el rey D. Juan II y su esposa doña Isabel de
Portugal, con sus estatuas yacentes, monu-
mento primoroso y tan bello, de labor tan
exquisita y de tanto lujo y brulado de pie-
dra, con tan galanos y resplandecientes ado-
rnos, que más parece tálamo nupcial que tí-
mulo de muerte.
A cortísima distancia de la Cartuja de
Miraflores, inmediato á Burgos; se eleva el
real Monasterio de las Huelgas, Santa Ma-
ria la Real de las Huelgas, según se titula en
antiguas escrituras. En otros tiempos la A-
badesa de este Monasterio, de la orden del Cis-
ter, era señora de más de sesenta pueblos,
tenía jurisdicción canónica y civil, todas las
facultades de los obispos, todas las potesta-
des de la justicia, y después del rey, no ha-
bía en Castilla quien contara más vasallos.
Reinas, princesas, damas de la primera no-
bleza fueron sus monjas, que allí vivían con
fasto y con holgura, cada una independien-
te en su apartamento, con freiras y don-
cellas á su servicio, de modo que bien pu-
diera decirse que gozaban, á un tiempo mis-
mo, de la vida del claustró y de la del mun-
do.
En sus claustros, en sus capillas, en sus

galerías, bajo sus arcos y sus naves, hay riquezas de gran valía, obras de arte superiores, recuerdos históricos de precio y objetos de valor, y dentro ya de la clausura, bajo la custodia de aquellas damas, los sepulcros esculturados de cuatro reyes, de cinco reinas y muchos de príncipes y de infantes.

A no gran distancia de Fres del Val está el monasterio de San Pedro de Cardena, hasta ha muy poco tiempo solitario, desierto, abandonado, perdido allí, en un triste rincón de Castilla. Fué glorioso en nuestras crónicas, nombrado en nuestras leyendas, celebre en nuestros romances, famoso en nuestras memorias, sobre todo, por las que del Cid conserva. Allí vi un día el desierto y anchuroso patio de ingreso lleno de hierbas nacidas en la soledad del abandono: allí la torre, sirviendo de palomar al cura párroco del vecino pueblo; allí el templo ojival de tres naves, de muros desnudos, de capillas viudas, de retablos desprendidos, de altos ventanales abiertos á la luz, al aire y á la lluvia. Allí está el altar en que el Cid oyó de hinojos, con las primeras lloces del alba, su postrera misa en los dominios de Castilla, de donde salía arrojado; allí la capilla de los Mártires, en recuerdo de los cenobitas que fueron degollados por los moros en un asalto del convento; allí la capilla de los Héroes, donde estuvieron, y todavía están, los sepulcros del Cid y de su Jimena aunque sin sus cenizas, trasladadas á Burgos; y los de los Díaz y los Láinez, y los de reyes, príncipes, jueces de Castilla, prelados, magnates y damas que se agrupaban en corte de muertos alrededor del héroe legendario: y allí, por fin, la robusta figura en piedra del Campeador, armado de todas armas, con su poblada y luenga barba tradicional, y con la diestra sobre la cruz de su famosa Tizona, como recuerdo de aquel día, narrado por la leyenda y la fábula, en que, estando el cadáver del Cid sentado en un escaño junto al altar, no pareciendo muerto sino vivo, se adelantó un judío á tirarle de la barba, y antes que tal hiciera, el Campeador empuñó su tizona y sacó de la vaina un palmo de acero, con lo cual el judío cayó aterrado de hinojos, y se convirtió, haciéndose monje, y entrando con nombre de Diego Gil en aquella santa casa.

Y otras excursiones pueden hacerse desde Fres del Val.

VICTOR BALAGUER.

(Continuará)

¡PARECE QUE FUÉ AYER!

¡Pero no está todo igual! Sí, parece que fué ayer cuando en el Ateneo aplaudíamos la hermosa palabra de Besson, de Cavada, de Marcos Sigler, de Dacarrete; los versos de Zorrilla, Bives y Solares; los arranques artísticos de Barrio, de Gil y de Vera, el ingenio de Segarra, Córdoba, Casado, Celma, Lara y Labayen... y el entusiasmo de Gabuti, Guerra, Gardyne, Mariscal, Vinuesa y tantos otros, que no hemos olvidado, pero cuya lista sería interminable.



Entre todo aquel núcleo importantísimo de abogados, militares, pintores, artistas, poetas y escritores, figuraba el siempre inspirado Sellés, autor insigne, concienzudo periodista y, triste es decirlo! hábil político, cuyo retrato honra hoy las columnas de nuestro periódico.

En 21 de Abril de 1877 dió Sellés al teatro su primera obra, titulada «La Torre de Talavera», un cuadro histórico que le valió muchos y entusiastas aplausos. Pero la obra que dió justa y merecida fama á Eugenio Sellés fué su magnífico drama El Nido Gordiano, estrenado en el teatro de Apolo de Madrid en 1878.

El estreno de este drama fué el acontecimiento literario de aquel año y un éxito de los más espontáneos que registra la historia del teatro.

Las esculturas de Carne, Las Vengadoras y otras producciones de Sellés han obtenido éxitos más ó menos discutidos, pero éxitos al fin, pues si discutidos fueron, no lo han sido como críticos al trabajo literario, pues los versos de Sellés son tan armoniosos y correctos y están tan llenos de bellos pensamientos, que nadie ha podido hacer mella en la sólida reputación que como poeta tiene D. Eugenio Sellés.

¡Lastima grande que este escritor tan insigne y tan querido de los burgaleses, haya abandonado casi por completo la literatura para dedicarse á la política, que tanto agobia y empequeñece á las grandes figuras!

ECOS DEL PAIS

Por sus obras los conoceréis

Ha pocos días, una de las personas más sentenciosas que hay en Burgos, censuraba con acre voz y tono dogmático al Ayuntamiento por la discutible representación de algunas de las personas que le constituyen. Nosotros que estamos cansados ya de fórmulas y apariencias, oíamos el chaparrón de donaires y censuras, con el sentimiento natural; pero desengañados de las exterioridades que son el fundamento de los juicios en nuestra sociedad, recordamos aquellas profundas palabras que no por ser aceptadas en nuestros usos, dejan de ser menos verdaderas, y satisficamos nuestras esperanzas repitiéndolas—por sus obras los conoceréis.—

Si, ediles del Ayuntamiento de Burgos, de vosotros se murmura porque dicen excelsa teira los que presumen de sujetos principales, que no es la grande cosa, pero como los hechos y no las palabras, son lo que han de dar la medida de lo que sois y valeis vosotros, yo no quiero acompañar á los que os censuran, sino que por el contrario, quisiera que os metierais y realizáseis algún empeño trascendental para nuestra noble y hermosa ciudad; y tengo en ello tanta resolución que quisiera ayudaros con eficacia.

Al efecto, he dado una vuelta por la capital y he visto que desde ninguna parte

de ella ofrece el debido golpe de vista nuestra admirable catedral, orgullo de Burgos y admiración de los extranjeros; pero por eso mismo hay ocasión de acerbiísimas críticas para los que, pudiendo remediarlo, tienen esa inestimable joya, oscurecida y afeada por el conjunto de casuchas que la rodean.

Traté de salir á contemplarla en todo su esplendor desde las afueras: era día de mercado y estaban las calles sucias y obstruidas por los carros y los burros que se dirigían á la Llana. Y vi en esto otro motivo digno de vuestra atención para emplear dignamente vuestra iniciativa; porque, á la verdad, no se comprende el mercado de granos en la forma que lo vemos y que los pobres traficantes que vienen de los pueblos con su mercancía, tengan sus intereses á merced del tiempo que, si resulta lluvioso, les obliga á enagenarlo á cualquier precio.

Desde el puente de San Pablo vi á lo lejos como un hormiguero de gente que sacaba tierra de un lado y la echaba en otro, y me pareció que aun tratándose de dar de comer á los pobres sin humillarse, podían emprenderse obras de mayor provecho; y que estais en el caso de que no se malgasto así en tanto el dinero de la ciudad.

La catedral, que era objeto de mis observaciones, ofrecía desde allí un hermosísimo aspecto, porque se la contempla con toda la variada riqueza que ofrece su coronamiento; mas como yo quería contemplarla desde los cimientos hasta las ahujas, y como desde allí, no veía yo modo de que se pueda hacer lo necesario para lograrlo, fuime por la calle de Santander..... ¡Señor alcalde, señores concejales, vosotros todos los que habeis pasado por los cargos del municipio! ¡Habeis pasado por la calle de Santander en estos días! Las fachadas de las casas sucias, el suelo fangoso, un movimiento extraordinario, unas aceras pequeñísimas; y el barro que salpica; y los transeúnte que se acocchan en los quicios de las puertas; y los ganados que no reparan, y varios susos y alguna que otra imprecación de los carreteros: eso es la calle de Santander.

La calle de Santander, señores ediles, es una de las cosas que demandan con más apremiante necesidad vuestro celo. Urge, urge muchísimo, que se haga la salida por la Caba y la traseira de la Plaza de Toros, á comunicar la carretera de Francia á Madrid con la carretera de Santander. La calle de Santander es un borrón en el hermoso suelo de la ciudad. Aquello no es digno de Burgos. Venia en los momentos á que nos referimos, una carreta cargada de paja por medio de la calle con dirección á la Estación del ferrocarril, y la elevación de la carga y la estrechez de la calle, hacían posible que se hubieran roto los faroles, por lo que necesitaba la carreta ir haciendo curvas, ¡qué dificultades aumentaban los inconvenientes! ¡Vamos que eso, señores, no se puede tolerar! Y como este artículo va siendo tan largo, continuaremos otro día.

BALDOMERO VILLEGAS.

Lo que son las Estrellas

Las jóvenes que amando no son amadas, las que el amor contrario las hierre el alma, exhalan de sus pechos de angustias llenos, vagos ayes del alma, suspiros tiernos. Suspiros que en el mundo vagan perdidos hasta dar en la ruta de su destino. Con ráudo vuelo se alzan ¿Do van? Al cielo, pero les cristaliza antes el tiempo. Y serenos en lo alto del firmamento, quedan en el espacio que llaman cielo. Brillan todas las noches tranquilamente, y pasarán su vida brillando siempre. Esas son las estrellas que todos vemos, suspiros ¡ay! de amantes de amantes pechos; por eso las estrellas, son poesía, como que son suspiros de algunas niñas; por eso las estrellas las noches claras, á los amantes puros hablan al alma; por eso á los astrólogos no les entiendo, como á las niñas que aman si miro al cielo!

Cándido PIÑAN.

Valladolid 18 Enero 1894.

Instrucción pública.

—Se han concedido quince días de licencia para atender al restablecimiento de su salud á la maestra de la escuela pública de Trashedo del Tozo Doña Rafaela Gomez Pinto.

—Por el Rectorado se ha remitido á esta Junta provincial de Instrucción pública el título administrativo expedido á favor de doña Bárbara Sanz Alrados maestra que fué de la escuela de Lorrilla; y el del maestro de Arauzo de la Torre D. Benigno Hernandez.

—Se ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Aledo de Linares, en esta provincia, á Doña Valentina Romero, maestra de la escuela pública de Castroviejo (Logroño).

—e ha concedido un mes de licencia para atender al restablecimiento de la salud de su señora madre, á la maestra de la escuela pública de Fuentebebel Doña Isabel Fernández.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en los pueblos de Puenteadura y Barbadiello de Herreros.

—Siguen expeditiéndose libramientos á los Habilitados respectivos por pagos de obligaciones de primera enseñanza del segundo trimestre, del ejercicio corriente á los pueblos de Acinas, Aledo, Barbadiello del Mercado, Cabezon de la Sierra, Campolara, Casca-

jares de la Sierra, Hinojar del Rey, Hortiguera, Hoyuelos de la Sierra, Monasterio de la Sierra, Moncalvillo, Ontoria del Pinar, Palacios de la Sierra, Pinilla de los Barruecos, Pini la de los Moros, Quintanilla, Quintanar, Rabanera del Pinar, Ribacoba, Salas, San Millán de Lara, Torrelara, Bilbiestre del Pinar, Villaspasa, Villanueva de Carazo, Vizcaino, Rucandio, Barrios de Colina, Medinilla, Ornillos del Camino, Quintanapalla, Ricerezo, Santovieja, Villagatierrez, Villamel, Villaverde Peñarada, Agos, Arauzo de Miel, Aldeas de Medina, Junta de la Cereza, Junta de Otero, Jurisdicción de San Zadoruil, Barrio de Muñoz, Castrielo Matajuegos, Castriello de Murcia, Palazuelos y Villasantino.

—Relación de las escuelas públicas elementales incompletas y de asistencia mixta que se hallan vacantes en este distrito universitario, y que segun la legislación que rige, se han de proveer en el actual trimestre por concurso unico.

Alava.—Berantevilla, con 500 pesetas.—Nanclares de la Oca, Olaeta y Oyardo, con 400.—Ulbarri-arana y Urarte, con 350.—Alveniz, Armiñon y Ulivarri Jauregui, con 300.—Cestafe y San Roman, con 280.—Angostina, Arbulu, Gamiz, Hijona y Mendarozqueta, con 250.

Burgos.—Valluercanes, con 532 pesetas 50 céntimos.—Quintanaraya, con 531.75.—Vivanco, Quintanahoma, Vizmallo, Montejo de San Miguel, Valdazo, Cerrato de Juarros, Quintanilla del Reboliar, Revilagodos, Aledo, Avellanosa de Rioja y Guinicio y Montañana, con 500.—Villanueva de Puerta, é Itero del Castillo, con 468.75.—Ranera, Castromorca, Reinoso, Rezmundo y Villalmondar, con 450.—Rebolledo de la Torre y San Mames de Burgos, con 437.50.—Alcocero, Baraina de los Montes, Villangomez y Susinos, con 412.50.—Villanueva de los Montes y Hogueta, con 400.—Villorojo y la Vid de Bureba, con 375.—Aldea del Pinar, con 350. Santa Olalla de Bureba, con 343.75.—Arauzo de Sale y Villela, con 312.50.—Pino de Bureba, con 281.25.—Renuncio, Castrercias, Páramo, Mañana, Mozares y Panizares, con 250.

Guipúzcoa.—Mendaro (Elgoibar), con 412 pesetas.—Alzola (Elgoibar), con 250.

Palencia.—Quintanatejo, Valdegama, Villacibio y Pozancos, Verbeña, Villacusa de Ecla, Villorquite del Páramo, y Casavega y Camasobres, con 500 pesetas.—Amayuelas de Arriba, con 400.—Villalávin, con 350.—San Lorenzo de la Vega, Villodre y Ledigos, con 312.50.—Boada de Campos, con 300.—Belmonte, con 275.—Polvorosa, Moslares y Micieles de Ojeda, con 250.—Vidrieros, Villamelendro, Recueva, Rueda y Villaspino y San Pedro Moraves, con 200.—De niños.—Villalaco, con 500 pesetas.—De niñas.—Villalaco, con 200.

Santander.—Renedo, Quintanilla y Rucandio y Agüera de Trucios, con 500 pesetas.—Revilla, Soto y Ruano, Valdeprado y Cueva, Sarcada, Carasa, Iteas, Aradillos, Villar y Pisuena, con 400.—Turiso y Guemes, con 500.—Correpeco, con 41.03.—Carmona, Tresviso y Barreda, con 400.—Vicuña, con 375.—San Vicente del Monte, con 300.—Los Tomasos, con 275.—Santullán, con 250.—Ornedillo y Quiera, con 200.—Entrambasaguas y Lomba, con 87.50.

Vizcaya.—Arrazola, con 350 pesetas.—Aracalo, con 288.

Valladolid.—Patón de Campos, con 566 pesetas 30 céntimos.—La Overuela, con 500.—Villasper, con 289.50.—Roturas, con 257.50.

Los maestros y maestras que deseen mostrarse aspirantes á dichas plazas y posean el título profesional ó certificado de aptitud y con preterente derecho los que sirvan en propiedad escuelas de igual clase, presentarán sus solicitudes documentadas en las Secretarías de las respectivas Juntas de Instrucción pública, por término de un mes á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia á que corresponda la vacante.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, pasó á la comisión de alumbrado la moción del Sr. Corral respecto á que se estudie el contrato hecho con la fábrica del gas, para que por dicha comisión se traiga el oportuno informe á la aprobación del Ayuntamiento.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la comisión de Aguas, desestimando el dictamen referente á que se ejecute la obra de emplazamiento de la fuente de la Estrella en la Plaza de la Libertad, segun proponia en su mocion el Sr. Gallardo; que despues de suficientemente discutida, se sometió á votación, resultando aprobada la moción por 15 votos con 13 para que no se instale la referida fuente; pasando á la comisión de Aguas para que ponga si es ó no necesario distribuir las aguas con fuentes de vecindad y lo que ha de hacerse con el pilón, monolito y demás accesorios de la mencionada fuente.

El de la Hacienda, no accediendo á lo solicitado por D. Tomás Arroyo, que pretendia adquirir un terreno en la calle de Barrio Jimeno para edificar un cobertizo con objeto de dedicarlo para taller.

El de la de Obras, concediendo á la Señora Viuda de Landia y Sobrinos para sacar cierta cantidad de agua líquida á la cuñeta de la carretera de Madrid, pero que antes ha de resolverse este expediente por el Sr. Ingeniero-Jefe de esta provincia, por tratarse de una carretera del Estado.

Volvió nuevamente á la comisión de Paseos la moción del Sr. Montero, referente al arreglo del paseo del lado izquierdo, que desde el convenio de Adoratrices conduce á la Estación, con objeto que esta comisión traiga á la aprobación del Ayuntamiento el presupuesto de gastos que ha de ocasionar este arreglo.

La comisión de Secretaria emite informe que aprueba al Ayuntamiento respecto á la moción hecha por el capitular Sr. Gil, recordando se nombre una comisión para tratar de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria de San Pedro y San Pablo.

Acorralando el Ayuntamiento se organice como años anteriores, y que además pase á la comisión que se nombre, la instancia del Sr. Garay, músico del Regimiento de la Lealtad, en que propone un festejo más que

ha de contribuir á dar realce á las ferias: quedando nombrada por el Sr. Alcalde la comisión especial de festejos, compuesta de los señores Montero, Gallardo, Ajuria, Gonzalo, Ortega, Gil y Marin.

La misma comisión somete á la aprobación del Ayuntamiento que la provisión de la plaza de auxiliar de Secretaria debe proveerse en virtud de ascenso, entre los meritorios de las oficinas municipales. Acordando la Corporación que sean dos las plazas de de auxiliares que se provean: que el que obtenga la primera disfrutará del sueldo anual de 1,250 pesetas, y el que obtenga la segunda, solo disfrutará de 600 hasta la nueva aprobación del presupuesto, porque en el actual no figura esta segunda vacante.

El Sr. Riero manifestó, que siendo esta la época más apropiada para el arreglo de los caminos, y que hallándose estos en mal estado, pone en conocimiento del Ayuntamiento que está agotado el crédito de esta comisión y propone se consigne otro para atender á este servicio.

Pasó á la comisión de Obras la moción del Sr. Corral, en la que se refiere que los útiles y materiales que adquiera el Municipio por administración lo haga por contrata, por creerlo más beneficioso.

El Sr. Alcalde manifestó que los braceros del Colono que se vienen sosteniendo, deben utilizarse para el arreglo de estas obras, y que los Presidentes de Obras, Paseos y Caminos, pidan autorización al Ayuntamiento para el arreglo de los paseos ó caminos que sean de más necesidad.

El Sr. Hernandez, (D. Marcelino) indicó que siendo esta la época de la poda de árboles, pide autorización al Ayuntamiento para que, despues de abastecer de lena de las ramas que se cortan á la Beneficencia municipal, se les dé dos ó tres carros á las Hermandades de los Pobres, y el resto si le hubiere para la venta; acordando así.

El Sr. Ruiz de la Peña expuso al Ayuntamiento la conveniencia que trae consigo la adquisición de materiales y útiles que no puedan adquirirse por contrata y se tenga por la Secretaria unos impresos para que los vendedores de los diversos objetos pongan sus precios y las comisiones tengan una base para poder apreciar si son ó no exageradas; las cuentas que se presenten al Ayuntamiento; este punto se sometió á votación por erer el autor de él que era urgente, siendo desestimada esta urgencia por 20 votos contra 7; pasando dicha moción para su informe á la comisión de Hacienda; y no teniendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Campanadas.

Dado el sistema actual de concursos, se presentan casos de que algunos maestros con dos años de servicios, hayan dirigido seis Escuelas.

¡Buenos progresos habrán hecho los alumnos de los referidos Profesores, y no ciertamente por culpa de estos!

Yo conozco á un diputado (de Salas ó de Melgar, que el pueblo no importa un bledo, pues para el caso es igual) que nunca cierra la boca cuando en la sesión está, pero no es porque hable mucho... es porque respira mal.

En un pueblo de la Sierra se han casado dos angelitos. El tiene 71 años y ella 77, y dicen los serranos, que son un tanto socarrones, que cuando se miran uno al otro se les cae la baba.

¡Toma! y cuando no se miran tambien.

—Háse dicho estos días que el nuevo Municipio repoblará el cerro de San Miguel, ¿qué te parece de esto, Martinillo?

—Que sí, que el cerro se repoblará cuando concluya de afeitarse... la reina Margarita.

—Pero, hombre, ¿qué disparates dices? —No hay tal, señor; y si no escuche usted. Hace ya muchos años que en Frandovinez, pueblito cercano á Burgos, iba á representarse Margarita de Borgona por una compañía de aficionados, en la cual, como de costumbre, los papeles femeninos eran desempeñados por hombres. Habia dado con creces la hora de la función, y el público se impacientaba. El que hacia de director, que era el herrero del pueblo, salió á calmarle.—Respetable público—dijo—el drama va á empezar así que esté dispuesta la reina Margarita, que en este momento se está afeitando... Y ya lo sabe usted, señor; en el momento que el Municipio concluya de afeitarse... ó de afeitarnos, concluirá la obra.

Así se escribe la Historia. De un periódico madrileño:

«El juguete cómico en un acto Ciertos son los toros», estrenado anoche, fué muy bien acogido por el numeroso público que á segunda hora llenaba por completo la hermosa sala de la calle de la Corredera.

La obrita es de enredo, sin que carezca de ingenio el quid pro quo sobre el cual está basado el argumento.

El diálogo está salpicado de chistes, que hicieron reir extraordinariamente al público y que provocaron de continuo generales y repetidos aplausos.

Sobre el mismo tema y de otro diario cortetano:

«Ciertos son los toros es el título de una obrita estrenada anoche en este teatro, y que por su factura parece escrita para el teatro Romea, ó cuando mas para el de Eslavá.

La trama ó quid pro quo en que se basa, es además de muy conocida de bastante mal gusto, pues eso de presentar maletas, que no abren la boca más que para decir palabrotas

groseras, no enéjaja, volvemos á repetir, entre la culta y distinguida concurrencia que frecuenta la elegante sala de teatro de la Corredera de San Pablo.»

Ahora échense ustedes guiadas á los rivestros teatrales.

El gobernador civil de Barcelona ha publicado una circular previniendo á los alcaldes de los pueblos por los que deben pasar las líneas telefónicas concedidas por 18 años á la sociedad «Crédito Mercantil» de Barcelona, para que le presten su cooperación como si fueran líneas del Estado. Estas líneas unirán á Madrid con Barcelona, á esta ciudad con Valencia, y á Zaragoza con Pamplona, Vitoria, San Sebastian, Bilbao y Valencia.

Sabemos que se trabaja para unir esas líneas telefónicas con Burgos y Santander.

En cuanto á Santoña se cree que el Gobierno no lo permitirá... porque siempre los gobiernos pecarán de otra cosa, ¡pero lo que es de escamones!

En un penco matalón, porque no tiene otra cosa, y embozado en la pañosa fué Martín á San Antón. Y no disfrutó á mi fe lo que en alguna ocasión porque no es esa función ni sombra de lo que fué. Sin duda huyendo de lios vió que volvia las gentes con las cabezas calientes pero con los pies muy frios. Qué muchos en conclusión para ahorrarnos digresiones sicaron de esas funciones lo que el negro del sermón; y otros sin perder el tino, aunque empuñaron el codo volvieron con mucho modo en paz, y como... con vino.

La Epoca:

«Dicen de Valladolid que, al ser nombrado el general Moltó comandante del 7.º Cuerpo de Ejército, se creyó que, á consecuencia de las gestiones del Sr. Gamazo, sería restablecida temporalmente allí la Capitania general; pero esta creencia no se ha confirmado hasta ahora.

«Se espera, por via de compensación, que el Gobierno cumpla su promesa, referente á la supresión del presidio de aquella ciudad.

La prensa ha reanudado, con este motivo su antigua campaña.

Confíase en el nombramiento de influyentes Comisiones que exijan del Sr. Sagasta el cumplimiento de su palabra, á fin de que sea resuelto inmediata y definitivamente un asunto de tan vital interés para Valladolid.»

Nosotros creemos que las cosas seguirán como hasta aquí, pues el presidio continuará en la ciudad vecina, y que el gobierno no tendrá muchas ganas de crearse otra vez dificultades, por lo de los distritos militares.

A no ser que sea como el personaje aquel de la comedia, que gozaba dándose con la badila golpes en los nudillos.

Dos cosas tengo en el alma que no se apartan de mi el cementerio olvidado y el nuevo ferrocarril.

Anuncio. Un joven amigo de Martinillo que tiene las buenas condiciones de las vocales; es decir, Amable, Entendido, Integro, Obsequioso y Universal en conocimientos, desea casarse con una joven que reúna tambien las siguientes condiciones del alfabeto: Acomodada, Bella, Culta, Chistosa, Delicada, Firme, Gobernadora, Humilde, Ingenua, Jovial, Limpia, Llana, Madrugadora, Noble, Obediente, Pacifica, Quieta, Rica, Sincera, Trabajadora, Virtuosa y Zelosa de su honor.

Si se logra esta unión, Martinillo se compromete á mandar un regalito de boda de más importancia que el presupuesto de «imprevistos» de nuestro cabildo municipal.

Dice La Atalaya de Santander que el anarquista autor convicto y confeso del crimen de Liceo, se llama Santiago Salvador Franch y Burgués.

Dejaremos lo de Santiago, porque no hay por dónde cogerlo, y vamos á lo demás. ¡Salvador!

Ese hombre, ¡horror de horrores! ¿ese hombre es Salvador? ¡valientes salvadores salen á lo mejor! ¡Franch!

¿Se llama Franch? Ya inspira su nombre más certeza... porque las bombas tira con bastante franchesa! ¡Burgués!

Señores ya esto contrasta, esto una sátira es. ¡Mire usted que un anarquista ser burgués!

De esta hecha voy á cambiar de oficio. Me dicen que el pelotari Irn, que se halla en Burgos hace unos días, ganó el año anterior más de 10.000 duros.

Si yo supiera que me iba á suceder otro tanto ¡menudo pelotazo que le iba á dar al tintero de que me sirvo para comunicarme con ustedes!

Pero en fin, paciencia, que hay más días que pelotas.

Las denuncias hechas por la guardia civil de la provincia, por infracción de la ley de caza, se han sucedido unas á otras, pero algunos de los señores jueces municipales tomando el rábano por las hojas, ó ¡vaya usted á saber por qué! se las arreglan de modo que casi todas esas denuncias no prosperan, como está prevenido. El Director de la guardia civil va á tomar cartas en el asunto, en vista de las reclamaciones de los jefes del tercio, y creemos que así lo hará también el Sr. Fiscal de nuestra Audiencia. Falta hacer, porque sino, es tal el abuso que...

Ahora que tanto se discuten las recompensas otorgadas en Melilla, no estaría demás recordar que en nuestra anterior guerra de África se dieron muy pocas gracias, y los alemanes en la guerra franco prusiana, dos tan solo, que pudieran llevar ese nombre. Pero aquellos eran otros tiempos y los alemanes... otros paisanos.

¡Ya, ya ya vienen funcioncitas! Después de San Antón, en Huelgas, San Lesmes, en Burgos, y luego las Candelas, en Gamonal, Santa Agueda, Santa Dorotea, San Pedro, Carnavales, el Ángel.... en fin ¡la mar! Esto es, sin duda, para desengrasar del mal año pasado y de los disgustos que recibimos. En fin, por este cura, que ande el andergue; para bromas y fiestas los burgaleses y el estribillo.... ¡ya nos lo irá diciendo nuestro bolsillo!

Un señor, que tiene una casaca con más colores que el arco Iris, en una cuestión local de pequenísima monta, ha tratado de inconsecuente al PAPA MOSCAS.

Miré usted, para inconsecuente, amigo mio, el cuco que en 1854 gritó ¡Abajo Cristina!, en 1856, ¡Abajo O'Donnell!, en 1868, ¡Abajo los Borbones!, en 1870, ¡Arriba Amadeo!, en 1874 ¡Arriba la República! en 1876, ¡Arriba Alfonso XII! y todavía esperamos, á pesar de la tirria que nos tiene, que concluya por gritar ¡Arriba EL PAPA-MOSCAS! Que en esta tierra tan cuca el que en política atraca si no cambia la casaca ni prospera ni manduca.

Todos los colegas santanderinos, y algunos de Madrid y de provincias, se han ocupado con preferente atención, de nuestro último artículo ¿Habrà llegado la hora?, relativo á los proyectados ferrocarriles de Burgos á Berceo y á Aranda.

Cuando tengamos alguna noticia concreta de lo que por fin resuelve nuestra Diputación provincial, contestaremos cumplidamente á todos ellos, concretándonos por hoy á darles muchísimas gracias por su deferencia.

¿Se acuerdan ustedes de aquel desdichado que en fuerza de ser, por extrañas coincidencias de matrimonios, tío de su padre, sobrino de sus hijos, primo de su nieto y hermano de su abuela? Pues algo así le sucede al Ayuntamiento de Gamonal. El anterior Municipio componía su mayoría el alcalde, un hermano de éste y un primo de los dos. En estas últimas elecciones, ha sido reforzada con un cuñado de los dos hermanos, y un primo de los cuatro y hermano del depositario.

El secretario ha sido sustituido por el hijo del regidor y cuñado del último concejal y del citado depositario. Con esta organización y las 8.000 pesetas que se cree obran en la caja, bien se puede gobernar.

No se si en la Catedral ó en el Cármen, como infiero casará Pedro Montero con doña Anita Moral. Tan solo le pido á Dios que les des dicha colmada pero de dinero, nada.... porque lo tienen los dos.

La semana.—¡Ni esto! Ha sido una semanita fané! Ni un mal suicidio, ni una triste bofetada, ni un robo para un remedio... de noticieros.

¡Vamos, señores de Toba y Compañía, que así ya se puede ganar el sueldo descansadamente!

Del PAPA-MOSCAS del sábado. «El lunes se reúne la Diputación para tratar de asuntos de los ferrocarriles.» Del Fomento del lunes: «El martes se reúne la Diputación provincial para tratar del ferrocarril de Berceo á Aranda....» Del Porvenir del martes: «El miércoles se reúne la Diputación para tratar del asunto etc. etc.» Del Diario del miércoles: «El jueves se reúne la Diputación. Y lo que se sigue.»

De la Imparcialidad del jueves: «Hoy se reúne...» y lo antedicho de La Verdad del viernes: «Esta tarde á las cuatro se reunirá» y la misma coletilla. De... cualquier colega, el sábado. «Si hoy no se reúne la diputación el lunes lo hará probablemente» Del Boletín Oficial del Domingo... de carnaval del año 1999. «Un día de estos se reunirá la diputación provincial de Burgos para ponerse de acuerdo acerca de conceder ó denegar el proyecto de ferrocarriles de Aranda á Berceo, á un viznieto del célebre M. de «Branconier.»

Para calles limpias, Cadiz, para teatros Oviedo... y para puentes de buten el del barrio de San Pedro.

Y luego dicen que le iban á dejar Jarafá ó sea á saltarle un ojo, para continuar el paseo de la Isla y adecentarle un poco; cuando allí no hay aceras, ni buenos pretilos ni piso posible ni nada que no esté pidiendo á gritos arreglo!

Si toma usted la acera de la izquierda, yendo hacia el Parral, le gritan los amigos: «¡A la derecha, que á la izquierda hay barro!» y si viene usted del Parral para el barrio... le gritan lo mismo, porque en cuanto á barriales todos son derechos, ó tuertas en el torcido puente.

Por eso suele cantar algún bermejilla del Cantón, lo siguiente, cuando está de buen humor.

Los pretilos del puente se menea cuando paso... yo se lo digo al concejo y el concejo no hace caso.

Parece que se han hecho proposiciones á la Dirección correspondiente para constituir en Burgos un cuartel de nueva planta para la Guardia civil.

El edificio, de aceptarse la proposición llenará cuantas necesidades se crean convenientes.

¡Y eche usted cuarteles nuevos!

En el último desfallo ocurrido en Cuba, no parece la verdad del caso, pues unos se echan la culpa á los otros y, como no hay más pruebas, sino que los cuartos han tomado soleta, lo probable es... que no suceda nada, porque el párrafo se marchó solo. Y todos, todos, y retoditos son muy honrados pero la pecunia no parece. Ya lo ha dicho Cernuda.

Entre un honrado y un pilla se ha perdido la verdad, y al que le encuentran le ofrecen un destino en Ultramar.

Dice El Postillón de la Rioja. «Ha salido de Casalaraina para Burgos, donde fijará su residencia definitiva, nuestra respetable y distinguida amiga la señora doña Consuelo Muñoz, viuda del malogrado general D. Pascual Sanz Pastor.» Sea muy bien venida entre nosotros.

Se ha celebrado en Málaga un banquete en honor del Director general de Instrucción pública Sr. Vicenti. Inició los brindis el Director del Instituto que felicitó al Ministro de Fomento por las reformas en la enseñanza.

Brindaron después el Catedrático de la Escuela de Comercio, Sr. Cañizares, adhiriéndose á las manifestaciones del anterior el Sr. Saz y después el Sr. Vincenti, asegurando que se realizarán las reformas en la enseñanza, las cuales serán un título de gloria para la democracia gubernamental. El banquete resultó brillantísimo y fué muy suculento.

Comentario á estas suculencias: Segun el último estado de débitos, en Málaga se adeudan por instrucción pública ochocientas ochenta y cuatro mil ciento sesenta y una pesetas.

Y vamos viviendo... digo, y ¡vamos bebiendo!

Anuncia un señor de profeta ribereño, que unas veces acierta y otras tampoco, que el año de 1894 va á ser tan fecundo en calamidades como su antecesor de fatal memoria el de 1893.

¡Apreti, manco! ¡Gracias que no acertará, que si acertara!...

A orillas de un camino dejé mis penas y al querer alegrarme hallé otras nuevas. ¡Ay de mi, triste, que unas llevo delante y otras me siguen!

Leemos: «Ha fallecido en Santander, el respetable anciano D. Anastasio Marrón Capellan, padre del Presidente de la sala de lo civil de esta Audiencia D. Andrés Gonzalez Marrón; al cual, como al resto de su familia, enviamos nuestro pésame por pérdida tan dolorosa.»

El colga que inserta la noticia debe de haber padecido, sin duda, algun error involuntario. El padre de nuestro querido amigo Sr. Gonzalez Marrón murió hace muchos años en Burgos.

Segun parece, algunos diputados franceses del Mediodía de Francia han manifestado el propósito de demostrar en el Congreso, con pruebas y hechos en la mano, que muchos vinos italianos entran en Francia por la vía de Suiza y de España.

Ya nada nos sorprende, y estamos dispuestos á creer y considerar como cierto cualquier abuso que se denuncie y que perjudique de algun modo á nuestra producción, á nuestro comercio y el buen nombre del pais.

¿Entran acaso vinos italianos en España para ser exportados á Francia como vino español? ¿Pueden averiguar el hecho nuestras aduanas? ¿Caso de ser cierto, en qué condiciones se efectúa?

Y ojo con este matute, porque es el de más valía que los que se hacen en Burgos por el Rojo y compañía.

SOLUCION AL Anagrama Electoral.

Table with names: Dancausa, Arquilaga, La Morena, PEÑA, Próspero, Dorronsoro, OrtEga, MíguEL, Ciruelos, BAJO, VillanGomez, Carlos Marin, SaEZ, AJuria, MarrOn.

Intereses generales.

AUDIENCIA.—Señalamientos civiles.—Día 24.—Juzgado de Bilbao, entre D. José y D. Pedro Aguirre con D. Cayetano Carmona, sobre rendición de cuentas. Ponente, Sr. Alendér, Abogado, Licenciado Martínez del Campo y Alfaro. Procuradores, Perez de León y Gutiérrez, Secretaria de Rubio.

Día 25.—Juzgado de Santoña, entre D. Antonio Vidal con Doña Marta Velarde, sobre reclamación de pesetas. Ponente, Sr. Fraga, Procurador, Gallardo, Secretaria de Tejerina.

Día 26.—Juzgado de Victoria, entre D. Emilio Gasoteli con la Empresa constructora, sobre apelación de un auto. Ponente, Sr. Vazquez, Abogado, Licenciado Palacios, Procurador, Mz. Gomez, Secretaria de Temiño.

Día 27.—Juzgado de Santander, entre Doña Antonia Prieto con D. Antonio de Diestro, sobre devolución. Ponente, Sr. Cassá, Procurador, Pineda y Calderon, Secretaria de Rubio.

Señalamientos criminales.—Día 21.—Juzgado de Aranda de Duero, contra Ignacio Sáinz y otro, sobre falsedad. Ponente, Sr. Yuste, Abogado, Licenciado Dorao, Procurador, Tejada, Secretaria de Rubio.

Día 25.—Juzgado de Miranda de Ebro, contra Agapito Diez y otro, sobre lesiones. Ponente, Señor Silva, Abogado, Licenciado Calderon, Procurador, Tristan, Secretaria de Tejerina.

Día 26.—Juzgado de Aranda de Duero, contra Ramón Calvo, sobre lesiones. Ponente, Sr. Zumalacárregui, Abogado, Licenciado Santa María, Procurador, Tejada, Secretaria de Rubio.

Día 26.—Juzgado de Salas de los Infantes, contra Petra Lucas, sobre hurto. Ponente, Sr. Yuste, Abogado, Licenciado Plaza, Procurador, Pineda, Secretaria de Temiño.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Aranda de Duero.—Trigo de 35 á 36, centeno 20, cebada 22, algarrobas 24, avena 14, garbanzos 120, harina «Dulce María» 14 y 13 y 12. Villarcayo.—Triga superior 42, corriente 40, cebada 25, centeno 23, habas 82, yerbas 84, vino tinto 18, id. blanco 17, vinagre 16, harina 16, 15, 13 y 10, salvado 9, 7 y 7 y 1/2. Tiempo bueno precios animados.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Faustino Zamorano con Doña Petronila Cremens Valdivielso, D. Eusebio Perez Gonzalez con Doña María Rodriguez y Rodriguez, D. Angel Emeterio Calderon con Doña María Cepido Bedia, D. Julio Alonso con Doña Prudencia Tajadura, D. Bernardino Ramirez Gallo con Doña Concepción Gonzalez Palomo, D. Leopoldo Gutierrez Bernal con Doña María Perez Martinez, D. Arturo Pelegrin con Doña Victoria Gonzalez, D. Francisco Nieto del Barco con Elvira Ramona Arnaiz.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 12 de Enero al 18 inclusive. Doña Rosalía Topy Sanjurjo Mendoza, de 58 años, Concepción 5; Doña Emilia Arribas Ortega, de 27, Arrabal de San Esteban, 21; D. Tomás Gomez Martinez, de 61, Plaza del Duque de la Victoria, 3; Doña Bonifacia Arnaiz Vegas, de 74, Granja de Valdechoque; Doña Josefa Antón y Antón, de 60, Puebla, 37; D. Roman (hinchán Aseño), de 73, Villalón, 32; D. Euterio Gomez Gonzalez, de 68, Puebla, 40; Doña Gregoria Alvarez y Alvarez de 40, Plaza Duque de la Victoria, 5.

CULTOS SOLEMNES al esclarecido SAN LES MES ABAD, Patron de Burgos. El día 22 del corriente mes de Enero se dará principio á un SOLEMNE NOVENARIO en honor de dicho Santo en su Iglesia parroquial de esta Capital, como preparación para celebrar dignamente su fiesta.

Todos los días á las cinco de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, é inmediatamente después se hará la Novena, que terminará con los Gozos cantados, oración del Santo y adoración de sus Reliquias.

Los días 26, 27, 28, 29 y 30 se darán lugar las 40 Horas. Se expondrá á S. D. M. á las diez de la mañana, en la Misa solemne, y se reservará después de la Novena.

El día 29 se cantarán solememente á las cuatro de la tarde las primeras vísperas del glorioso Santo. Patron de esta Ciudad.

El día 30 será la Fiesta principal del Santo Abad, y habrá en su Iglesia los siguientes cultos: A las nueve de la mañana se celebrará la Misa conventual sobre el sepulcro donde se veneran las Reliquias de Nuestro Santo Patrono.

A las diez y media será la Misa solemne de la función, que se cantará á toda orquesta y á ella asistirá EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, estando encargado de pronunciar el panegirico del Santo el Rvd. P. Fr. VICENTE DE JESUS MAR A, Prior del Carmen de esta Ciudad. A las doce habrá Misa rezada en el Santo Sepulcro. Por la tarde á las cuatro, se cantarán con toda solemnidad las segundas vísperas; y á las cinco será la Novena con los Gozos cantados á toda orquesta. El día 6 de Febrero, Gotardo de la Fiesta del Santo Abad, habrá Misa solemne en el altar levantado sobre su Sepulcro y después de ella se adorarán sus Reliquias.

El domingo 21 se dará principio en la capilla las religiosas Salessas á la novena, que en honor de su glorioso Fundador San Francisco de Sales, Doctor de la Iglesia, dedica esta comunidad.

Todas las tardes á las cuatro se manifestará su divina Majestad, se rezará el santo rosario, seguido de la meditación y novena, terminando con la reserva.

El lunes 29, fiesta del Santo, por la tarde á las cuatro predicará el R. P. Asostegui, de la Compañía de Jesús. En este día después de la reserva, se dará á venerar la reliquia del Santo.

ARTÍSTICO elegante y variado es el número que esta semana publica la popularísima revista Blanco y Negro. He aquí el SUMARIO.—La familia real española, bajo relieve de D. Mariano Benlliure.—Sietas artísticas: Federico Jimenez; ilustraciones de este notable artista, texto de D. Augusto Comas Blanco.—Artistas de Apolo, por Mecachis.—No lores tú!, poesía de Jackson ilustrada por Gros.—A ocho días vista, por Royo Villanova y Cilla.—Un caballo árabe, por D. Marcelino de Unceta.—Lo trascendental, por A. Sánchez Perez con dibujos de Mecachis.—El jugador de oficio, historieta de Mellón Gonzalez.—¡Volverá!, artículo de Alvaro L. Núñez, ilustrado por Méndez Bringas.—Nocturno muril'ño, por Gascón.—La última nevada en Madrid (cinco fotografías), por Lafont.—A partir un piñón (caricatura política), por Mecachis.—Sección recreativa. A los que se suscriben al PAPA-MOSCAS los cuesta casi la mitad de precio que al público que paga 20 céntimos de peseta.

LA LANA Y EL MOLINO.

La ropa que llevas, ¿qué es lo que era no mucho tiempo há? ¿ves era tan solo el delgado hilo del gusano de seda, la materia llena de motas del bote de una planta, la lana de la piel de un cordero. Pues supongamos ahora que el hombre necesitara repentinamente y por completo el poder de convertir en paño ese producto natural. ¿Qué es lo que entonces sucedería? ¡Ah, entonces!...

Pues hé aquí el párrafo de una carta escrita en Estepona y fechada en 2 de Setiembre de 1893: «Todo cuanto alimento tomaba, dice el que lo escribe, no me daba fuerza alguna.» ¿Y por qué no? Porque eso parece muy extraño, supuesto que el objeto de la alimentación es darnos fuerza. ¿Es que el alimento no era bueno? Nada de eso. ¿Es que la tomaba en abundancia? Nada de eso tampoco. Entonces, ¿por qué no surtía el mismo efecto? Pues por la misma razón de que la lana ó el algodón, en su estado natural no sirven para hacerse un traje. ¿Has pensado en esto alguna vez? ¡Y si, sin embargo, es bien cierto! considerarlo un momento.

La carta continúa del modo siguiente: «Durante cuatro años habia estado sufriendo de una enfermedad para la cual habia estado siempre muy lejos de hallar cura. Arrojaba con frecuencia, y me iba adelgazando de día en día. Ensayé diversas medicinas y clases de tratamiento sin resultado, ni aun el más pequeño. Pasaba el tiempo, y yo continuaba perdiendo fuerzas, hasta que por fin me puse tan débil que temí no recobrarla ya nunca la salud. Pero afortunadamente cayó en mis manos un folleto conteniendo una relación de una preparación (no ha mucho introducida en España) que se decía poseer eficacia maravillosa para las enfermedades como la que yo sufría, y animado, ya que no convenido, por las relaciones allí impresas de notables restablecimientos debidos á su uso, me fui en seguida á la Farmacia del Sr. D. José Aragón y compré como prueba una botellita. A la primera dosis empecé ya á hallar alivio, y después de haber tomado la preparación durante dos meses estaba completamente curado. Había consumido un total solo cuatro botellas: Ese tan notable y eficaz remedio es el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Por el bien de todos aquellos que sufran de la manera que yo sufrí, le suplico se sirva publicar esta expresión de mi profunda gratitud. Quedo de V. (firmado), Francisco Clavero Sevilla, Estepona, provincia de Málaga.»

Ahora bien, ¿hay alguna relación entre esto y el ejemplo con que hemos principiado nuestro artículo? Veámoslo de nuevo: Antes de que la lana ó el algodón están en disposición de poder servirnos de ropa, deben pasar por el proceso de la manufactura; esto todos lo sabemos; y asimismo el alimento para darnos fuerza y para hacer crecer el cuerpo debe convertirse en rica y roja sangre. La fábrica donde eso se verifica es la digestión, incluyendo el estómago, los intestinos, y el hígado; pero cuando la fábrica de la digestión no funciona, es completamente inútil, por muy que inútil, porque se convierte en el veneno del cuerpo.

El Sr. Francisco Clavero Sevilla padecía una enfermedad, que era la paralización de la maquinaria digestiva, y casi le hubiera hecho más bien el privarse de alimento que el tomar toda la cantidad que tomó de él. No hay estado que sea más peligroso; y á menos de que se halle remedio para el será fatal, pues la muerte está esperando en la última estación de aquel camino. El paciente perece, de necesidad, como pereciera de frío sino tuviera ropa. Y sin embargo, todavía hay personas tan po-

co tan poco juiciosas que hablan con ligereza de la indigestión y de la dispepsia. Nunca, sin embargo, hablan así después de haber sufrido sus horrores y peligros.

Lo portentoso del Jarabe curativo de la Madre Seigel consiste en su poder para poner en movimiento ese maravilloso molino que trasforma el alimento en rica sangre. Y la sangre es vida.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales frasco, 8, reales.

En los hospita les del Niño esús Je Ineclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia. (Evitense las imitaciones ó sustituciones)

Madrid 15 julio 1887. Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la Emulsión Scott en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Ineclusa como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y pronto resultados, siendo tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

DR. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ, Médico de la Ineclusa y del Hospital de Niños.

Advertisement for J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS. Includes image of a product bottle and text: 'Jabon de Cirine Simon MARAVILLOSOS'.

Advertisement for 'LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO'. Text: 'Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinasres, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saururas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.' Includes address: 'Depósito: Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.'

LEED CON ATENCIÓN. SIN COMPETENCIA.

La modista de sombreros JUANA MONREAL Mercado, 16 frente á LAS COLONIAS, tiene un gran surtido en «sombreros, capotas, modelos y adornos.» á precios tan económicos que es difícil competir con ella.

Los que duden de lo que decimos pueden verlo personalmente. No confundirse con otras. Mercado, 16. FRENTE A «LAS COLONIAS»

Advertisement for Don Eleuterio Gomez Gonzalez. Text: 'EL SEÑOR Don Eleuterio Gomez Gonzalez falleció en esta Ciudad á los 69 años, el día 16 de Enero próximo pasado. Después de recibir los Santos Sacramentos (Q. E. P. D.) Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hijos y hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios: Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.'

Advertisement for Don Faustino Diaz de Velasco y Sanchez del Castillo. Text: 'EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON FAUSTINO DIAZ DE VELASCO Y SANCHEZ DEL CASTILLO falleció en Valladolid el día 6 del actual (R. I. P.) Sus amigos han acordado celebrar un funeral por el eterno descanso de su alma, el que tendrá lugar el lunes 22 del corriente á las nueve y media de su mañana en la Iglesia de los PP. Carmelitas de esta Ciudad, suplicando á las almas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á este acto religioso. El duelo se despide en la Iglesia. Burgos 20 de Enero de 1894. No se reparten esquelas.'

Large advertisement for 'LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS' etc. Text: 'LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre. LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánsen en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS de BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. BURGOS: Imp. de Carinena.'

CARNE, HIERRO, QUINA. El Alimento más fortificante unido a los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE.

VELOCÍPE DOS. Precios sin competencia. Para pedidos dirigirse a D. Guillermo V. Martín Ferrol (Coruña) ó a su Representante Juliri San Juan, San Lorenzo, núm. 33.—Burgos

A LOS VINICULTORES. ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas. El vino con Enosótero jamás se vuelve ácido y siempre mejora.

INJECTION BROU Higiéncia, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES, CONSULTA DE DOCE A DOS (Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72. —Los forasteros por carta.—

ESTÓMAGO. Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue a las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alternativas de estreñimiento y diarrea.

VENÉREO-SÍFILIS. REUMA Y GOTAS. TISIS. IMPOTENCIA. NERVIOS. Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antituberculoso Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gotas viriles, etc.)

El Fluido Vilel, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 35 y 40 pesetas), son los tónicos más poderosos que se conocen.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo a todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo a quien lo interesa. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

HAMBRIENTOS DE GRASA. ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA. ESTA CONDICIÓN CONDUCE A LA TÍISIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

EMULSIÓN ANGULO. DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS. ÚNICA premiada con medalla de plata en la Exposición de Zaragoza y premio MAYOR que las extranjeras en la de Barcelona.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA.

LA EMULSION DE SCOTT de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa. CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

JARABE DE HEMOGLOBINA DE ANGULO. La hemoglobina es el único ferruginoso cuya administración es siempre posible siendo absorbido rápidamente y constantemente en los estómagos débiles.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL, CRISTALIZADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECOHO.

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. 27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

DIARREA. Nada más barato, más eficaz y más cómodo para tomar contra todo género de diarreas, que los Sellos Antidiaréticos Angulo. 4 REALES caja. En todas las farmacias y droguerías, Depósito central en casa del autor, Estación, 6, farmacia, Vitoria.

PLATERIA CHRISTOFLE. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos.

VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER. Es el mejor cosmético. Hace crecer el cabello. Destruye la caspa. Y con su uso el cabello gris VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

AZUCAR VERNIFUGO COMPUENTO. es el más agradable y eficaz contra toda clase de lombrices: bota 4 rs., por correo 6 rs. CONSERVACIÓN DE LA BOCA. Con este precioso elixir se fortifican las encías, se limpian las mucosas de los restos alimenticios, se preserva del exorbutio y sarro, se impiden hasta cierto punto las caries y se calman las molestas fliciones é insopportables dolores de muelas, fiasco 3 reales, por correo, 10.

TALLERES DE ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO DE RUFINO S. GONZALO. Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes. Libros rayados por banca, con uroreio, dependencias, etc.

PASTILLAS DEL DOCTOR MARQUÉS PECTORALES Y CALMANTE DE TODAS CLASES DE TOS. PROBABLES Y OS CONVENCERÉIS! CAJA 6 REALES POR CORREO 7. VINO DE OSTRAS con quina, coca y nuez de cola, preparado por los Doctores Marqués y Sastre.

ESTÓMAGO ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona. El Elixir de la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA, Sombrereria 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y a otras varias corporaciones de esta Capital.